EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE SCA – ESP

ACTA DE POSESIÓN

En el Municipio de Sibaté – Cundinamarca, hoy primero (01) de Febrero de 2026, se presentó ante el Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad **EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. – ESP-**, el Doctor **ERNESTO FORERO CLAVIJO**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 79.182.610** expedida en Sibaté– Cundinamarca, con el fin de tomar posesión del cargo de **GERENTE GENERAL** de la Empresa, en calidad de asignado, ejerciendo la totalidad de las funciones del empleo encomendado, en concordancia al **Decreto 1083 de 2015** y los estatutos consignados en la **Escritura Pública 724 del 31 de Agosto de 2007 de la Notaria Única del Circulo de Guatavita Cundinamarca**. Cargo para el cual fue nombrado mediante **Acta No. 04 del DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2025 Y RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 010 DEL PRIMERO (01) DE FEBRERO DE 2026.** Tomando posesión a partir del primero (01) de Febrero de 2026.

Atendiendo a lo contemplado en la Constitución Política de Colombia Articulo 128; al concepto del Consejo de Estado con número de Resolución 1344 del Diez (10) de Mayo de 2001, por esta designación o nombramiento, no se genera una doble asignación de salarios, ni se incurre en monopolización de cargos públicos.

Así las cosas, El presidente de la Junta Directiva El Doctor **LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ,** procedió a tomarle juramento de ley al Doctor **ERNESTO FORERO CLAVIJO,** por cuya gravedad prometió respetar los estatutos de la Empresa y cumplir fielmente los deberes y funciones que el cargo le impone.

Finalmente, al posesionado se le hizo entrega de una copia de Estatutos internos de Empresas Públicas Municipales de Sibaté SCA – ESP., y el Estatuto anticorrupción.

El posesionado presenta los documentos correspondientes Y DEVENGARA la erogación mensual que perciba el Gerente General a la fecha de posesión conforme a los estatutos y políticas internas de **EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATE S.C.A. – ESP.**

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, a los un (01) días del mes de Febrero de 2026.

LUIS MANUEL GONZALEZ RAMIREZ
Presidente Junta Directiva

ERNESTO FORERO CLAVIJO
El Posesionado